

SABLE

Cruz Roja Española

hacia 1950

GUARNICIÓN: procedente del Reglamento de Uniformidad de 1943, no se diferencia de los sables de oficial del Ejército excepto en las cachas blanqueadas y la presencia de una Cruz Roja. Fabricado en metal dorado, comporta también una monterilla en cabeza de león y un aro que parte, hacia el exterior, del plano base y, hacia el interior, se prolonga en un amplio galluelo en lengua.

HOJA: de producción comercial, es recta, con bigotera, lomo cuadrado al interior con vaceo central y filo al exterior. Pala a dos mesas y filo.

VAINA: de hierro niquelado con boquilla y una abrazadera con anilla. Batiente simétrico en lira.

INSCRIPCIÓN: FABRICA DE TOLEDO

La Cruz Roja Española entre los años 1940 y 1970 aproximadamente, formaba parte del Ejército Español, por lo que estaba sometida a sus fueros y disciplina.

La uniformidad era reglamentaria y las estrellas de jefes y oficiales poseían ocho y seis puntas respectivamente. Más tarde, su uniformidad evolucionó en diseño y color y, las estrellas de mando, pasaron a ser de siete y cinco puntas. Finalmente, dejó de ser un cuerpo militar.



Long T: 905 Hoja: 775 Ancho H: 020



Fotografías de Lluç Sala

Spanish Red Cross saber circa 1950